

ACTA APERTURA OFERTAS OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO 2022

LICITACIÓN PARA CONTRATAR OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO PARA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES PREVISTAS EN LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4/2022 APROBADA EN PLENO DE 21 DE JUNIO DE 2022

Importe: 4.000.000 euros.

Plazo: 15 años (2 de carencia y 13 de amortización)

Lugar: Tesorería Municipal

Fecha y Hora: 12 de septiembre a las 12:00

Asistentes (Miembros de la Comisión de Valoración):

- Concejal de Hacienda, Contratación y Patrimonio: D^a Diana Díaz del Pozo.
- Tesorero-Titular del Órgano de Gestión Tributaria y Recaudación: D. Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén.
- Asesoría Jurídica: D^a Elena Santana González.
- Delegado por el Interventor Municipal: D^a Ana María Nuño Cascajares.
- Directora de Área de Tesorería y Recaudación: D^a María Jesús López Fernández que además ejerce las funciones de Secretaria de esta Comisión.

Se procede a la descarga y visualización, desde la Sede Electrónica de las ofertas presentadas y posterior lectura de condiciones, que son las siguientes:

- **IBERCAJA BANCO, S.A.**, con las siguientes condiciones:
 - o Importe de la operación: 4.000.000,00 euros.
 - o Tipo nominal de interés:
 - 3 primeros meses fijo: 1,382%
 - Resto Euribor 1 año BOE + 0,39%
 - o Amortización e intereses: trimestral
 - o Comisiones: exento.
 - o Intereses de demora: Tipo de la operación + 2% anual.

- **CAJA MAR**, con las siguientes condiciones:
 - o Importe de la operación: 4.000.000,00 euros
 - o Tipo de interés variable: Euribor 12 meses + 0,35 %.
 - o Amortización, liquidación de intereses y revisión: Anual.
 - o Comisiones: exenta.



- **BBVA**, con las siguientes condiciones:
 - Importe de la operación: 4.000.000,00 euros.
 - Tipo interés: Euribor 3 meses + 0.56%
 - Comisiones: exenta.
 - Amortización, liquidación de intereses y revisión: Trimestral.
 - Interés de demora: Tipo de interés de la operación + recargo 1% anual.

Además, incluyen cláusulas adiciones y complementarias al modelo de contrato propuesto por el Ayuntamiento, así como anexo de sostenibilidad, donde el Ayuntamiento debería indicar el porcentaje del importe total cuyo destino serán las finalidades descritas en el anexo.

- **UNICAJA**, con las siguientes condiciones:
 - Importe de la operación: 4.000.000,00 euros.
 - Tipo de interés: Euribor 3 meses + 0,58%
 - Comisiones: exenta.
 - Amortización, liquidación de intereses y revisión: Trimestral.
 - Interés de demora: Tipo de interés de la operación + recargo 2% anual.
 - Si el Ayuntamiento se compromete a traspasar saldos de 3 millones de euros en cuenta corriente durante un plazo mínimo de dos años (sin remuneración) la oferta se rebaja a: Euribor 3 meses + 0,33 %.

Siendo las 12:35 y una vez revisadas las ofertas anteriormente descritas, se procede a cerrar la sesión quedando las ofertas pendientes de estudio e informe.

Firmado y fechado digitalmente.

Documento firmado electrónicamente por MARIA JESUS LOPEZ FERNANDEZ
13 de septiembre de 2022, 9:31:11
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14165674730724716070 en <https://sede.ayto-alcaldedehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por JAIME ALVAREZ DE TOLEDO JAEN
13 de septiembre de 2022, 9:57:13
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14165674730724716070 en <https://sede.ayto-alcaldedehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por DIANA DIAZ DEL POZO
13 de septiembre de 2022, 10:10:35
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14165674730724716070 en <https://sede.ayto-alcaldedehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por ANA NUÑO CASCAJARES
13 de septiembre de 2022, 11:37:48
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14165674730724716070 en <https://sede.ayto-alcaldedehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Documento firmado electrónicamente por ELENA SANTANA GONZALEZ
13 de septiembre de 2022, 11:56:34
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
14165674730724716070 en <https://sede.ayto-alcaldedehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

